



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2017 (BOE DE 8 DE MAYO)**

El Tribunal Calificador, en virtud de las competencias reconocidas por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, así como el resto de la normativa administrativa aplicable a los procesos selectivos, **ACUERDA** lo siguiente:

**Primero.-** En aplicación de la Base 6.5 de la convocatoria, se procede a la publicación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, ordenada alfabéticamente por número de orden (ANEXO I).

**Segundo.-** Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para efectuar las alegaciones que tengan por conveniente, sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

La presentación de las alegaciones se realizará en alguna de las dos maneras que se exponen a continuación:

-Telemáticamente, en el Registro electrónico del Ministerio de Cultura y Deporte (<https://sede.mcu.gob.es/AppPCRT/otrosINAEM/ini/index.jsp>)-*Otras solicitudes, escritos o comunicaciones dirigidas al INAEM.*

- Presencialmente, en el Registro General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Plaza del Rey, 1, planta baja, 28004, Madrid), o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido a *Ministerio de Cultura y Deporte. Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Plaza del Rey nº 1 de Madrid.*

En Madrid, a 12 de julio de 2018,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

  
Fernando Cerón Sánchez-Puelles

## ANEXO I

NIF	APELLIDOS,NOMBRE	M.Profesionales	M. Formativos	TOTAL	CATEGORIA
50760364P	CORSINO FERNANDEZ, CARLOS	2,08	0	2,08	RELACION 1. ORDEN 2
03140857T	BLANCO LOPEZ, JESUS	0,8	2	2,80	RELACION 1. ORDEN 3
07492277G	GARCIA CANILLAS, PATRICIA	30	2	32,00	RELACION 1. ORDEN 3
71270990Q	MAURE ARNAIZ, LAURA	10,08	2	12,08	RELACION 1. ORDEN 3
76973753K	QUINTIN MAZA, MARTA	14,2	2,9	17,10	RELACION 1. ORDEN 3
20493261P	VILAR NEBOT, MARINA	0	1,3	1,30	RELACION 1. ORDEN 3
50749984-R	AGROMAYOR NAVARRETE,ELENA	16,41	3	19,41	RELACION 2. ORDEN 1
47097311-G	GARCIA BERNABE,ALBA	8,26	3	11,26	RELACION 2. ORDEN 1
53148459-J	BOLIVAR SANZ,HECTOR	0	3	3,00	RELACION 2. ORDEN 2
78996178-X	GAZTAÑAGA GARABIETA,FELIX ALEXANDER	2,71	3	5,71	RELACION 2. ORDEN 2
50748800-J	MANRIQUE CAMPANA,ANTONIO	11	3	14,00	RELACION 2. ORDEN 2
02666251-E	URENA HERRADON,IRENE	9,28	2,55	11,83	RELACION 2. ORDEN 2
47089089-Q	DONATE CARRETERO,INMACULADA	10,56	3	13,56	RELACION 2. ORDEN 3
09035693-M	SARMIENTO JIMENEZ,MARIA DEL ROCIO	12,03	2	14,03	RELACION 2. ORDEN 4